



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LETRAS

CÓDIGO N°: 0591

MATERIA: LINGÜÍSTICA DIACRÓNICA

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: LAPALMA, MARÍA GABRIELA

2° CUATRIMESTRE 2023

AÑO: 2023

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS
CÓDIGO N°: 0591**

MATERIA: LINGÜÍSTICA DIACRÓNICA

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL ¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

CARGA HORARIA: 96 HORAS

2° CUATRIMESTRE 2023

PROFESOR/A: LAPALMA, MARÍA GABRIELA

EQUIPO DOCENTE:²

PROF ADJUNTA: LAPALMA, MA. GABRIELA

PROF. JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: GUTIÉRREZ, ANALÍA

a. **Fundamentación y descripción**

Entre las materias de la orientación Lingüística que analizan la heterogeneidad de la lengua, este programa de Lingüística Diacrónica presenta los principales enfoques y escuelas de análisis de la variación y el cambio de las lenguas a través del tiempo. La meta es brindar a los alumnos una formación inicial en la lingüística comparativa y en la reconstrucción de las lenguas. Se analizarán los métodos de la lingüística histórica, en particular en lo que se refiere a la reconstrucción de familias lingüísticas y diferentes propuestas de tipologías. Por otra parte, se trabajará sobre nuevas líneas de investigación, relacionadas con los cambios en la sintaxis y procesos de gramaticalización; y también con los cambios motivados por cuestiones pragmáticas. Se incluirá en la ejemplificación y ejercitación el análisis de lenguas indoeuropeas, el gran cambio vocálico del inglés, las lenguas aborígenes del Chaco (familias matabo-mataguayo y guaycurú) y se desarrollarán particularmente los estudios diacrónicos en relación con la lengua quechua. Por otra parte, se trabajará sobre la escritura como tecnología en relación con los procesos que nos muestra esta herramienta sobre los cambios lingüísticos y sociales a lo largo del tiempo. Finalmente, el análisis de los procesos actuales de estandarización de lenguas permitirá enriquecer la mirada sobre el pasado de las lenguas y ayudará en el trabajo del análisis de los documentos.

b. **Objetivos:**

1. Presentar los principales temas planteados por la lingüística histórica y comparativa, y los modelos propuestos por diversas escuelas.
2. Examinar problemas de lingüística diacrónica, y soluciones propuestas, centrando el interés sobre dos ejes: a) teoría del cambio y variación lingüísticos, y b) método comparativo y reconstrucción.
3. Ofrecer un panorama crítico de fuentes bibliográficas.
4. Presentar la metodología de trabajo para: a) la reconstrucción de protolenguas y b) los procesos

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

de evolución de las lenguas romances, germánicas e indígenas americanas.

5. Analizar casos de estandarización de las lenguas indígenas argentinas (nivaçle, wichí y qom) y su problemática en el sistema educativo.

c. **Contenidos:** [Organizados en unidades temáticas]

Unidad I. Introducción: Proceso de hominización y orígenes del lenguaje. Historia, lengua y cultura. Diacronía y sincronía. Lingüística diacrónica, lingüística histórica y lingüística comparativa.

Unidad II. Modelos de evolución lingüística: Los neogramáticos. Estructuralismo. Lingüística generativa. Sociolingüística.

Unidad III. Lingüística comparativa: Protolenguas. Familias lingüísticas. El sánscrito y el indoeuropeo. Leyes de Grimm y de Verner. Reconstrucción comparativa. Reconstrucción interna.

Unidad IV. Lingüística histórica: Evolución y cambio lingüísticos. Tipología y motivación del cambio lingüístico. Cambio fonético y fonológico. Sistemas morfológicos y cambio. Analogía. Cambio sintáctico. Leyes, reglas y parámetros. Cambio léxico y semántico. Préstamo y calco. Reflejo sincrónico de procesos históricos. Tipología lingüística y universales lingüísticos: Lenguas indoeuropeas. Lenguas romances. Las lenguas germánicas. La historia de la lengua inglesa (Inglés antiguo, medio y moderno, gran cambio vocálico del inglés). Lenguas indígenas de América.

Unidad V. Lenguas en contacto: Préstamos. Cambios motivados por el contacto lingüístico. Fenómenos de difusión areal. Surgimiento de nueva morfología a partir del contacto lingüístico.

Unidad VI. Escritura y estandarización de lenguas: Sistemas de escritura. Alfabetos semíticos, griego y latino. Alfabetos fonéticos. Las escrituras de América. Planificación lingüística: Cuestiones en torno a la política y la planificación lingüísticas: lenguas indígenas. Las lenguas indígenas en la educación primaria y media.. Estudios de caso: nivaçle, qom y wichí: Introducción a los estudios lingüísticos sobre lenguas indígenas de la Argentina. Las propuestas sobre lenguaje inclusivo a nivel mundial y local. Cuestiones políticas y lingüísticas.

d. **Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

Unidad I

Bibliografía obligatoria

Arlotto, A. (1972). Introduction to historical linguistics. Boston: Houghton Mifflin.

Bolhuis, J.; Tattersall, I.; Chomsky, N. y Berwich, R. (2014) "How could language have evolved?", MIT, Cambridge University Press.

Chomsky, N. (2021) Linguistics then and now. Some personal reflections. Annu. Rev. Linguist. 2021. 7:1–11 First published as a Review in Advance on October 21, 2020 <https://doi.org/10.1146/annurev-linguistics-081720-111352>

Christiansen, M. (2012) How hierarchical is language use? Downloaded from <http://rspb.royalsocietypublishing.org/> on July 26, 2015.

Company C. (2003) ¿Qué es un cambio lingüístico? En F. Colombo & M. A Soler (Coords.), Normatividad y cambio lingüístico. (pp. 13- 32). México: UNAM.

Hockett, Ch. F. (1971). Curso de lingüística moderna. Buenos Aires: EUDEBA.

docente. Programa DIRLI, Buenos Aires.

Hualde, J. I. (2014) Los sonidos del español. Cap. I. Introducción (pp.1-26). Cambridge: Cambridge

University Press.

Hualde, J. I. (2014) Los sonidos del español. Cap. II. Consonantes y vocales (pp. 27-41). Cambridge: Cambridge University Press.

Jeffers, R. J & Lehiste I. (1979). Principles and Methods for Historical Linguistics. Cambridge (Mass.): M.I.T.

Muñoz Pérez, C. (2005) “La evolución de la facultad lingüística.” FFYL, UBA.

Pinker, S. (1995). El instinto del lenguaje. Madrid: Alianza Editorial. Cap. XI.

Bibliografía complementaria

Anderson, J.M. (1977) Aspectos estructurales del cambio lingüístico. Madrid: Gredos. Anttila, R. (1972). An introduction to historical and comparative linguistics. Londres: Macmillan.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

Campbell, L. (1999). Historical linguistics: an introduction. MIT Press. Cap. 2. Cambio de sonido. Traducción a cargo de Laura Andrada para la Cátedra de Lingüística Diacrónica.

Hualde, J. I. (2014) Los sonidos del español. Cap. V. Principales procesos fonológicos (pp. 93-106). Cambridge: Cambridge University Press.

Leroy, M. (1969). Las grandes corrientes de la lingüística. México: Fondo de Cultura económica. Cap. I.

Martinet, A. (1983). Evolución de las lenguas y reconstrucción. Madrid: Gredos.

Ross P. E. (2012) Palabras duras. www.sciencemag.org, SCIENCE, 37, 24 de agosto de 2012. La traducción al español corresponde a Ignacio Antelo Reinoso.

Trask, R. L. (1998). Historical linguistics. Londres: Arnold, Oxford U.P.

Bibliografía complementaria

Baldi, P & Werth R. (Eds.) (1978) Readings in historical phonology. Londres: Pennsylvania State U.P. Beekes, R. S. P (1996). Comparative Indo-European linguistics. N. York: Benjamins.

Boltanski, J-E. (1995). La linguistique diachronique. Paris: P.U.F.

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

Baldi, P & Werth R. (Eds.) (1978) Readings in historical phonology. Londres: Pennsylvania State U.P.

David W. Anthony and Don Ringe (2016) The Indo-European Homeland from Linguistic and Archaeological Perspectives *Annual Review of Linguistics Vol I* p.199-219.

Campbell, L. (1999). Historical linguistics: an introduction. MIT Press. Cap. V El método comparativo y la reconstrucción lingüística. Traducción a cargo de Laura Andrada para la Cátedra de Lingüística Diacrónica.

Gaamkrelidze, T. V & Ivanov, V. V. (2002). La protohistoria de las lenguas Indoeuropeas en Investigación y Ciencia, Vol.5.

Martinet, A. (1994). De las estepas a los océanos. El indoeuropeo y los indoeuropeos. Madrid: Gredos.

Remzi, B. et al. (2012). “Cartografía del origen y expansión de la familia lingüística indoeuropea” Resumen para la cátedra de Lingüística Diacrónica.

Renfrew, C. (1994) Origen de las lenguas indoeuropeas. Investigación y ciencias, vol. marzo.

Villar, F. (1996). Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Madrid: Gredos. Caps I y II.

Villanueva Svensson, M. (2021). The origin of the Indo-European simple thematic presents, *Indo-European Linguistics*, 9(1), 264-292. doi: <https://doi.org/10.1163/22125892-bja10010>

Bibliografía complementaria

Beekes, R. S. P. (1996). Comparative Indo-European linguistics. N. York: Benjamins,

Unidad 4

Bibliografía obligatoria

- Remco, B. et al. (2008) “Cartografía del origen y expansión de la familia lingüística indo europea” Resumen para la cátedra de Lingüística Diacrónica.
- Campbell, L. (1999). Historical linguistics: An introduction. Cap. VII Clasificación lingüística y Cap. VIII Reconstrucción interna (Selección y traducción interna para uso de la Cátedra) Cambridge: The MIT Press.
- Comrie, B. (1990) Universales del lenguaje y tipología lingüística. Madrid: Gredos. Caps. I, II y III.
- Dryer, Matthew S. & Haspelmath, Martin (eds.) 2013. The World Atlas of Language Structures Online. Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. (Disponible online en <http://wals.info>)
- Givón, T. (2009). The genesis of syntactic complexity. John Benjamins Publishing Company Amsterdam / Philadelphia. Traducción del Cap. III a cargo de Rodrigo Loredó, para la cátedra de Lingüística Diacrónica.
- Greenberg, J. (1994). Language typology: a historical and analytical overview. La Haya: Mouton de Gruyter. -----(1960). A Quantitative Approach to the Morphological Typology of Language. International Journal of American Linguistics, 26 (3), 178-194.
- Hagy, K. (2010). The pragmatics of grammaticalisation. The role of implicatures in semantic change. Journal of Historical Pragmatics, 11/1.
- Hualde, J.I. (2014). Los sonidos del español. Cambridge: Cambridge University Press. Cap. V y VI.
- Labov, W. (1994). Principles of Linguistic Change. Oxford, Blackwell, 1994. Volúmenes I, II y III. Caps. I y II del Volumen II, traducción para la cátedra a cargo de Muriel Picone.
- Zuloaga, M. (Coord) (2008). Aproximaciones teóricas a la lingüística histórica. Zaragoza, Introd. y Cap. I y II.

Bibliografía complementaria

- Algeo, J. (2010). The origins and development of the English Language. Cengage Learning.
- Bach, E. & Harms R. T. (1968). Universals of linguistic theory. New York: Holt, Rinehart and Winston.
- Bailey, Ch. (1973). Variation and linguistic theory. Arlington: Center for Applied Linguistics.
- Dryer, Matthew S. & Haspelmath, Martin (eds.) The World Atlas of Language Structures Online. Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. <http://wals.info>
- Calvo Fernández, M. (2018) Vowel change in English and German: a comparative analysis. Facultad de Letras. Universidad del País Vasco.
- Faarlund, J. T. (1990) Syntactic change: toward a theory of historical syntax. Berlin: De Gruyter
- Hansson, G. O. (2008). Diachronic explanations of sound patterns. Language and Linguistics Compass, 2/5, 859–893.
- Maddieson, I. (2006). In search of universals. En R. Mairal y J. Gil (Eds.), Linguistic universals (pp. 80-100). Cambridge: Cambridge University Press.
- Santos Domínguez, L.A & Espinosa Elorza R. M. (1996). Manual de semántica histórica. Madrid: Síntesis.
- Singh, I. (2005). The History of English. Singh Hooder Education. Great Britain.

Unidad 5

Bibliografía obligatoria

- Acuña, Leonor; Lidia Chang y María Gabriela Lapalma. (2022). En prensa. “Lenguas en contacto en la Argentina: del bilingüismo rural a los grandes aglomerados urbanos”. *Crónica de la lengua española 2022*. Real Academia Española. Madrid.
- Aikhenvald, A. (2003). Change in areal diffusion: language contact and new morphology, Journal of Linguistics, 39(1), 1-29. (Traducciones para la cátedra realizadas por Daniel Low, 2014)
- (2006). Reflections on language contact, areal diffusion and mechanisms of linguistic change. En B. Caron & P. Zima (Eds.) Sprachbund in the West African Sahel (pp. 23-36). Louvain-Paris: Peeters.
- Avellana, A. y Messineo, C. (2021). Las lenguas indígenas en la Argentina y su continuidad en el español regional. *Káñina*. 45, 1 (may 2021), 207-231. DOI:<https://doi.org/10.15517/rk.v45i1.47026>.
- Chang, L. (2014) El uso de dejar + gerundio con valor perfectivo en el noroeste argentino, en la sierra

ecuatoriana y en la región suroccidental colombiana Razones sociohistóricas de un fenómeno diatópico. ISSN 0329-8256 (impresa) / ISSN 2362-2482 (en línea) 187 [187-202] Estudios sociales del noa /14 (2014)

Censabella, M.(1999) Las lenguas indígenas de la Argentina. Una mirada actual. Buenos Aires: Eudeba.
Comrie, B. et al. (2010). El Chaco como área lingüística. En Z. Estrada Fernández, & R. Arzápalo Marín (comps), Estudios en lenguas amerindias 2: Contribuciones al estudio De las lenguas originarias de América. Hermosillo: Universidad de Sonora.
Cerrón Palomino, R. (1987). Lingüística quechua. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas.

Muysken, P. (2000). Bilingual Speech. A typology of code – mixing. Cambridge: CUP. Resumen a cargo de la cátedra.

Thomason, S. (2020) Deliberate Language Change: why, how, and does it matter? Abrasin ao Vivo. Linguistics Online – Associação Brasileira de Linguística.

Viegas Barros, P. (2013). La hipótesis del parentesco guaicurú-mataguayo (Gran Chaco). Estado actual de la cuestión. Revista Brasileira de Linguística Antropológica 5, 293-333.

Bibliografía complementaria

Adelaar, W. (2013). Quechua I y Quechua II: En defensa de una distinción establecida. Revista Brasileira de Linguística Antropológica 5(1): 45-65.

Najlis, E. (1968). Dialectos del matabo, no 4. Buenos Aires: Universidad del Salvador, 513.

Najlis, E. (1971). Prematabo phonology, International Journal of American Linguistics, vol. 37 (2), 128-

130. Najlis, E. (1984). Fonología de la protolengua mataguaya. Colección Cuadernos de Lingüística, 9. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Viegas Barros, P. (2001). Evidencias del parentesco de las lenguas Lule y Vilela. Colección Folklore y Antropología. Buenos Aires, Argentina.

Viñas Urquiza, M.T. (1970). Fonología de la Lengua Matabo, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

----- (1974). Lengua Matabo 1. Centro de Estudios Lingüísticos, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Bibliografía complementaria

Campbell, L. (2000). American Indian Languages: the historical linguistics of native America. Oxford: Oxford U.P.

Tovar, A. (1984). Catálogo de las lenguas de América del Sur. Madrid: Gredos. Weinreich, U. (1970). Languages in contact. Findings and problems. La Haya: Mouton.

Unidad 6

Bibliografía obligatoria

Acuña, L. (comp.) (2003). Módulo n° 3 La enseñanza de lenguas en un enfoque de educación intercultural bilingüe. Programa DIRLI, Buenos Aires.

Acuña, L. (2003). Módulo n° 1 Oralidad y escritura. Programa DIRLI, Buenos Aires.

Calvet, J-L. (1996). Histoire de l'écriture. Paris, Hachette. Calvet, J-L. (1997). Las políticas lingüísticas. Edicial. Buenos Aires.

Manual pedagógico sobre el uso del lenguaje inclusivo y no sexista. Disponible en <https://www.ippdh.mercosur.int/wp-content/uploads/2018/11/IPPDH-MERCOSURRAADH-Manual-Lenguaje-no-sexista.pdf> Informe de la Real Academia Española sobre el uso del lenguaje inclusivo en la Constitución Española, elaborado a petición de la Vicepresidenta del gobierno. Disponible en https://www.rae.es/sites/default/files/Informe_lenguaje_inclusivo.pdf

Kalinowski, Santiago, Mariasch, Marina y Raier, Alejandro (2018) Inclusive el lenguaje. Debate sobre lengua, género y política. Coordinación Daniela Lauria y Julia Zullo. Debates y conferencias en el Instituto de Lingüística. Disponible en <http://il.institutos.filo.uba.ar/sites/il.institutos.filo.uba.ar/files/Inclusive%20el%20lenguaje%20correg.4.pdf>

Bibliografía complementaria

- Acuña, L. (2003). Módulo n° 1. El diagnóstico sociolingüístico. Programa DIRLI, Buenos Aires.
- Acuña, L. et al. (2003). Mistolcito, libro de enseñanza de español para 1er año de EGB1. Guía para el docente. Programa DIRLI, Buenos Aires.
- Ong, W. (1982) Oralidad y escritura. Cap. IV. La escritura reestructura la conciencia. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Seelwische, J. (2016). Nuevo diccionario nivañle–castellano. Prefacios. Tercera edición mejorada. Asunción: Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción.

e. Organización del dictado de la materia:

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. Organización de la evaluación:

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)
Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).
El régimen de promoción directa consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.
Aprobación de la materia: La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:
<u>Opción A</u> -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.
<u>Opción B</u> -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones. -Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

g. Recomendaciones

Se recomienda tener cursada y aprobada Lingüística General. Si bien la cátedra proveerá recursos para la lectura de la bibliografía en inglés (traducciones, resúmenes y presentaciones en ppt), es deseable contar con un nivel de lectocomprensión en inglés, como para poder acceder a la lectura de los textos en su lengua original.



Miguel Vedda
Director del Departamento de Letras